



# Comunicado Nueva forma de pago

Por instrucciones de la Dirección de Recursos Financieros, la forma de realizar sus pagos, es la siguiente:

## Instrucciones de pago

- Las instrucciones para realizar el **pago en sucursal o corresponsal** son:
  - 1) Solicitar abono a convenio CEP
  - 2) Validar que el nombre del convenio coincida con el nombre de la escuela
  - 3) En referencia capturar la referencia proporcionada por la escuela según el pago que estés realizando.
- Las instrucciones para **transferencia desde otro banco** o pago interbancario son:
  - 1) Una vez que ingresas a tu banca electrónica o aplicación móvil en la sección de transferencias en la cuenta destino deberás capturar la CLABE interbancaria.
  - 2) Captura el monto de pago correspondiente.
  - 3) En el campo No. de referencia deberás capturar el número de convenio CEP.  
**\*Recuerda anteponer el 0 si tu banco permite capturar más dígitos en la referencia que te dieron para realizar el pago.\***
  - 4) En el campo de Referencia deberás capturar la referencia proporcionada por la escuela según el pago que estés realizando.
- Las instrucciones para realizar el pago desde tu **aplicación móvil o banca electrónica de Banorte** son:
  - 1) Una vez que ingresas a tu banca electrónica o aplicación móvil deberás seleccionar "Pago de servicios".
  - 2) Selecciona "Escuelas y Universidades".
  - 3) En el buscador coloca el número de convenio CEP.
  - 4) Valida que el número de convenio y el nombre de convenio corresponda a tu escuela.



**Convenio CEP (CIE) ESIA UZ: 5984**

**Cuenta Banorte: 7500041702**

**Clabe Interbancaria: 072180075000417026**

**Gracias por su comprensión y apoyo incondicional  
Departamento de Recursos Financieros**